



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Ejército del Perú

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho”*

Arequipa, 14 de octubre del 2024.

**Informe N° 052-2024/III DE/DELOG/OEC**

Señor : GENERAL DE DIVISIÓN - COMANDANTE GENERAL - III DE  
ANGEL FLORENCIO PAJUELO JIBAJA

Asunto : Informe del comité de selección asignado al proceso de  
selección Subasta Inversa Electrónica N.º 003-2024 EP/UO 0840

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para remitir el informe del comité de selección asignado al proceso de selección: Subasta Inversa Electrónica N.º 003-2024 EP/UO 0840.

**1. ANTECEDENTES**

Con fecha 20 de setiembre se convocó el procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica N.º 003-2024 EP/UO 0840, para la “ADQUISICION DE VIVERES PARA LA COCCION DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL MILITAR PROFESIONAL (OFICIALES, TECNICOS Y SUBOFICIALES EN ACTIVIDAD) DE LA III DE A-F 2025”.

Con fecha 02.10.2024, presentaron sus ofertas, las siguientes empresas:

RUC	Código Nombre o Razón Social
10296118392	PEREZ ROQUE MANUEL CLEMENTE
10079693796	FLORES BARRERA SARA ELENA
10292692477	DIAZ TAPIA GUINA BELINDA
10440633868	CAHUANA DIAZ GIULIANA GUINA
20603958030	COMERCIALIZADORA KAELAM ILO E.I.R.L.
20603831862	RUIZMAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - RUIZMAR E.I.R.L.
20509983471	CHAYPE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
20515430769	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
10431591800	AGUILAR NAVARRO JOSE MIGUEL
20606134861	MAZAROT S.A.C

Que, con fecha 03 de octubre se procedió a la mejora de precios precio del procedimiento de selección en mención.

Que, con fecha 11 de octubre se reunió el comité de selección para la evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro.

Que, Tras la evaluación de las OCHO (08) ofertas presentadas para el ítem I se desestimaron su totalidad, motivo por el cual al no tener propuestas admitidas se declaró desierto el ítem en mención; de igual manera tras la evaluación de



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Ejército del Perú

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho”*

las SEIS (06) ofertas presentadas para el ítem II se desestimaron su totalidad, motivo por el cual al no tener propuestas admitidas se declaró desierto el ítem en mención; finalmente respecto al ítem III se presentaron DOS (02) ofertas, siendo desestimadas la totalidad de estas, motivo por el cual al no tener propuestas admitidas se declaró desierto el ítem en mención.

Con fecha 11 de octubre, el comité de selección evaluó los resultados por los cuales el proceso se ha declarado desierto.

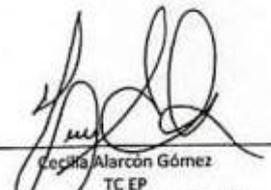
## **2. ANALISIS**

Que, tras la revisión del SEACE, se pudo determinar que se registraron DIECIOCHO (18) participantes, de los cuales se presentaron DIEZ (10) ofertas en los diferentes ítems, siendo descalificadas porque sus ofertas no contaban con los requisitos de presentación obligatoria o se detectó alguna incongruencia en sus ofertas.

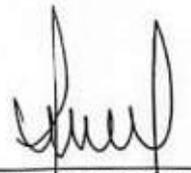
Que, el comité de selección considero como causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento la mala estructuración de la oferta presentada por el participante, pues la descalificación deriva de errores en la oferta; asimismo el comité de selección recomienda modificar y/o adecuar las especificaciones técnicas que deberán cumplir los artículos materia del presente procedimiento de selección.

Es todo cuanto tengo que informar y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

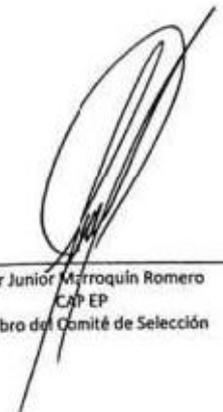
## **EL COMITÉ DE SELECCIÓN**



Cecilia Alarcón Gómez  
TC EP  
Miembro del Comité de Selección



Ofir Gaudencia Sánchez Lavado  
TC EP  
Miembro del Comité de Selección



Oliver Junior Marroquín Romero  
CAP EP  
Miembro del Comité de Selección



PERÚ

Ministerio  
de Defensa

Ejército del Perú

*“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas de Junín y Ayacucho”*

DELOG